Guayaquil, Abril 18 del 2005

SEÑORES
JUNTA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en mi calidad de Comisario de DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

2. En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

3. Realicé pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controles internos operativos y contables implantados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

4. Las cifras que presentan los estados financieros de DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. a Diciembre 31 del 2004 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

5. En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente,

ROMULO PALMA H.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ABR 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL